

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COMPAÑIA DE COMERCIO SERVIMIRAVALLE CIA LTDA", CORRESPONDIENTE AL TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

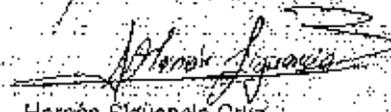
En la ciudad de Quezaca, el día de hoy 13 de abril del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas con diez minutos, en el domicilio de la compañía, previamente convocados, se reúnan los socios de la "COMPAÑIA DE COMERCIO SERVIMIRAVALLE CIA LTDA" señores: MARCELINO SIGUENCIA ENCALADA, SEGUNDO ALFONSO ORTIZ ORTIZ, WALTER EFRAIN SIGUENCIA CRUZ, WILSON MARCELO SIGUENCIA CRUZ, VALERIA DEL ROSIO SIGUENCIA CRUZ Y HERNAN SIGUENCIA CRUZ, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por estar presente la totalidad del capital, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO; 2.- APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018; 4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018; 6.- RESOLUCIONES; y, 7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA DE SOCIOS. La Junta es presidida por el presidente de la compañía; actúa como secretario el Gerente General. Siendo las dieciséis horas y diez minutos, se da la bienvenida a los socios y se declara instalada la junta, poniendo en consideración el primer punto del orden del día: 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, existe la comparecencia del cien por ciento del capital social, razón por la que es válido sesionar, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: 2.- APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. El Presidente de la compañía informa que el cuadro diario y las inconsistencias en las medidas del combustible se los viene realizando con puntualidad y exactitud, el informe es entregado por escrito en el que consta en detalle y resumen de lo señalado, las particularidades se encuentran en los libros de cuadro diario, al cual pueden acceder en caso de ser requerida dicha información. Por su parte el Gerente de la compañía señala que las disposiciones emanadas de la junta general se encuentran cumplidas enmarcándose dentro de la ley, estatutos y reglamentos. Los libros contables y demás documentación de la compañía se encuentran al día, pudiendo ser revisados por los socios cuando consideren pertinente hacerlo. Los resultados financieros positivos reflejan el hecho de que en el periodo fiscal del año 2018, la compañía se mantiene en la ruta de sostenibilidad financiera, se cumplieron las metas económicas trazadas y no se ha afectado el despacho de combustible a pesar del problema en el poliducto ocurrido en el año 2016, la administración se encuentra trabajando arduamente en la parte comercial e imagen institucional de la empresa, cuidando su patrimonio y liquidez, pese a que las obligaciones fiscales, tributarias, laborales, y de control en general son más exigentes. Como administrador considero que los resultados son producto del trabajo en equipo para lograr los objetivos propuestos y el apoyo de la parte societaria es fundamental. Sobre el traslado de valores el costo es mayor debido al manejo con bancos, en cuanto a seguridad es un rubro alto, pero que estas actividades minimizan los riesgos cuidando de nuestro mayor activo (Instalaciones Recursos). La media en rendimiento es favorable y positiva, está programado mejorar el capital social para el año 2019. No se puede bajar la calidad y estándar de presentación e imagen de servicio, lo que está asociado indiscutiblemente a un costo operativo. Existen nuevos requisitos solicitados por el SRI, lo que implica mayores gastos del presupuesto. Una vez conocidos los informes, estos son aprobados. Continuando con el desarrollo de la sesión se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día: 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Con relación a este punto se procede con la lectura del informe de auditoría, detallando los temas más importantes y relevantes de este informe, el resultado de la auditoría refleja un adecuado manejo de la parte administrativa y financiera de la compañía por lo que el mismo es positivo, sin que exista fraude o error, lo que conlleva a determinar que el manejo financiero y operativo de la compañía se lo viene realizando con alto grado de responsabilidad, informe que será puesto en consideración de los organismos de control una vez aprobado por la junta general. De las recomendaciones puntuales realizadas en la auditoría del periodo

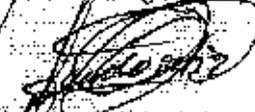
anterior la administración ha dado cumplimiento respectivo en lo que tiene que ver con aspectos de control interno, reglamentos, estructura organizacional, manual de anticipo a empleados, bancos, clasificación interna de cuentas, codificación de bienes, presupuesto, etc. Se recomiendan para el siguiente periodo la provisión para el castigo de cuentas pequeñas y para las que no se puedan recuperar, la elaboración de un manual de faltantes y sobrantes como política de control interno y uno de caja chica para gastos menores. La junta aprueba por unanimidad el informe de auditoría y dispone a la administración se dé cumplimiento a las recomendaciones establecidas en la misma. 4.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** Se procede con la lectura y análisis de las principales cuentas del balance presentadas por la administración (Contabilidad - Gerencia), estados financieros que han sido debidamente auditados por una firma independiente, así cuales fueron los ingresos totales, lo destinado a pagos de combustibles, insumos, salarios, decimos, pago de mercadería, etc., y más detalles sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias. Una vez que se ha dado las aclaraciones debidas sobre los aspectos más relevantes de la situación financiera de la compañía y el resultado positivo del ejercicio 2018, los mismos son aprobados por unanimidad de la Junta General. 5.- **DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.** El socio Marcelino Sigüenza plantea que las utilidades del año 2018, sean repartidas de conformidad a ley, moción que es apoyada por el socio Alfonso Ortiz, ante lo cual la Junta por unanimidad resuelve se proceda con la repartición de las utilidades conforme al capital social de la Compañía. Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día: 6.- **RESOLUCIONES.** La Junta general por unanimidad resuelve: a) Autorizar a la administración suscribir la documentación necesaria para la instalación del cajero automático; b) Contratar las reparaciones, adecuaciones, auditorías, estudios técnicos y ejecución de obra de los requerimientos institucionales y la disponibilidad de fondos para estos efectos; c) Aprueba el Organigrama Funcional y el Manual de Anticipos a Empleados presentado por la administración; d) Autoriza y dispone que los valores constantes en la cuenta préstamos de terceros sean registrados como capital de la empresa, valores que serán destinados para la obtención de póliza de garantía en la compra de combustible a favor de EP PETROCOMERCIAL; e) Aprueban los presupuestos ambientales, auditorías, mantenimientos y trabajos en general para el presente periodo; f) Dispone retomar las negociaciones y la posibilidad de adquirir el inmueble colindante a la empresa, siempre que el mismo sea en un precio razonable; g) Dispone a los socios trabajar y cuidar los bienes de la estación, vigilar el uso adecuado de los suministros y de rendimiento de los trabajadores; 7.- **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA DE SOCIOS.** La Junta aprueba y ratifica sus resoluciones tomadas en la presente sesión, aprobándola en cada una de sus partes sin modificación alguna. Luego de haberse resuelto sobre los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción de la correspondiente acta. Siendo las dieciocho horas veintiseis y siete minutos se reinstala la Junta, se da lectura del acta, misma que se aprueba por unanimidad, para constancia de la cual firman todos los socios.

  
Marcelino Sigüenza Encalada

  
Wilson Marcelo Sigüenza Cruz

  
Valeria del Rozo Sigüenza Cruz

  
Hernán Sigüenza Cruz

  
Segundo Alfonso Ortiz Ortiz  
PRESIDENTE

  
Walter Efraim Sigüenza Cruz  
GERENTE SECRETARIO